

## **Comité Académico Accesibilidad y Discapacidad (CAAyD)**

El Comité Académico Accesibilidad y Discapacidad fue aprobado por el Consejo de Rectores en la Sesión Ordinaria celebrada el 7 de mayo de 2018 en la Universidad de Valparaíso, Chile a partir de una propuesta presentada por un grupo de trabajo que venía desarrollando actividades desde inicios del año 2016 en el ámbito de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria.

Constituye un espacio para la reflexión, el análisis y el intercambio entre las universidades de la región a fin de abordar, debatir y fortalecer políticas universitarias de accesibilidad e inclusión en las instituciones de Educación Superior que integran AUGM - Asociación de Universidades Grupo Montevideo destinadas en general a población vulnerable y en particular a aquellas en situación de discapacidad.

Las universidades que han manifestado su aval a la constitución del Comité han asumido el compromiso para el próximo bienio (2018/2020) para:

- Caracterizar el estado del arte nacional e internacional en la materia, considerando los distintos contextos teóricos, empíricos, institucionales y sociopolíticos en que se sitúa dicha proposición.
- Identificar y difundir experiencias nacionales e internacionales, con la finalidad que el diálogo colectivo contribuya a profundizar en el análisis de sus alcances y limitaciones, así como en la comprensión de sus posibles transferencias a las distintas instituciones universitarias participantes de la AUGM;
- Contribuir a la generación de acciones académicas y educativas en las instituciones participantes, favoreciendo la construcción de conocimiento científico relevante para la toma de decisiones en materia de organización y buenas prácticas en las universidades miembros;
- Impulsar en alianza iniciativas de cooperación, desarrollo de proyectos de investigación y acciones compartidas y con otras instituciones que compartan la misión desde una perspectiva de diversidad.
- Propiciar la interacción y vinculación de la universidad tanto con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que trabajan con las universidades miembro en sus territorios de influencia y otras a nivel regional compatibles con el espacio AUGM, como con las Personas con Discapacidad de las comunidades académicas para validar los conocimientos científicos e integrarlos con los del campo vulgar (ó popular) propendiendo a una síntesis superadora.

Actualmente integran el CAAyD universidades de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, las que definieron y acordaron un Plan de Trabajo para el bienio que constituye una oportunidad concreta para evaluar e implementar debates acerca de políticas, culturas y prácticas educativas inclusivas en la Educación Superior. El Comité tendrá un papel importante en la articulación y desarrollo de acciones en las tres misiones – docencia, investigación y extensión, con la participación de docentes, investigadores, agentes no Docentes, gestores y especial de estudiantes, éstos últimos protagonistas centrales en los procesos de consolidación de una universidad accesible e inclusiva.

La Primer Reunión Ordinaria se celebrará el día el jueves 14 de junio de 2018 en el marco de la III Conferencia Regional sobre Educación Superior (CRES 2018) que tendrá sede en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.